

Violencia intrafamiliar a marzo 2021

Los datos de la Fiscalía General de la República (FGR), indican que 317 casos de violencia intrafamiliar fueron denunciados a esa institución de enero a marzo de 2021; este número indica una leve disminución de 10 casos, equivalente al 3% en comparación con el mismo período de 2020.

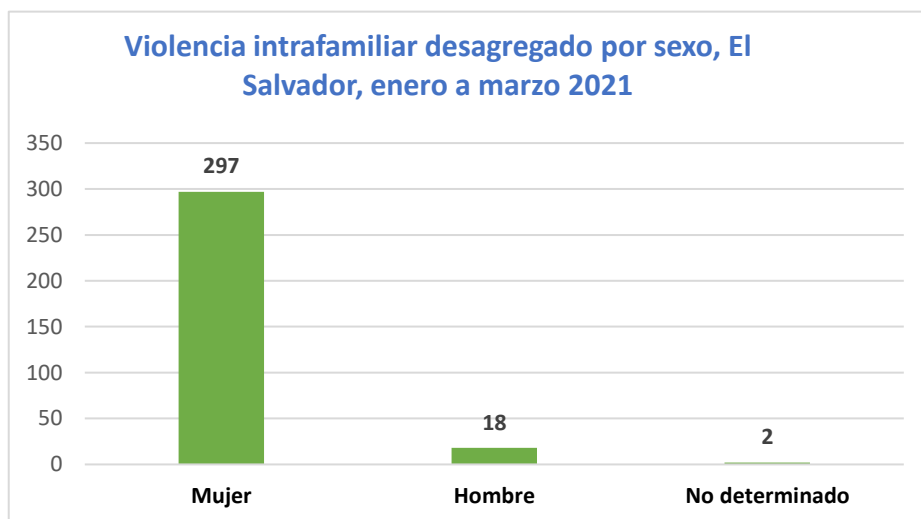
Violencia intrafamiliar desagregado por mes, El Salvador, enero/ marzo 2021		
Mes	2020	2021
Enero	108	119
Febrero	117	101
Marzo	102	97
Total	327	317

Fuente: FGR

Es importante señalar que, si bien los homicidios han disminuido, los delitos de violencia contra las mujeres se mantienen y en el caso de feminicidios han aumentado. Esto evidencia que las medidas de seguridad en el país deben ser diferenciadas para atender de manera específica los delitos que más afectan a las mujeres.

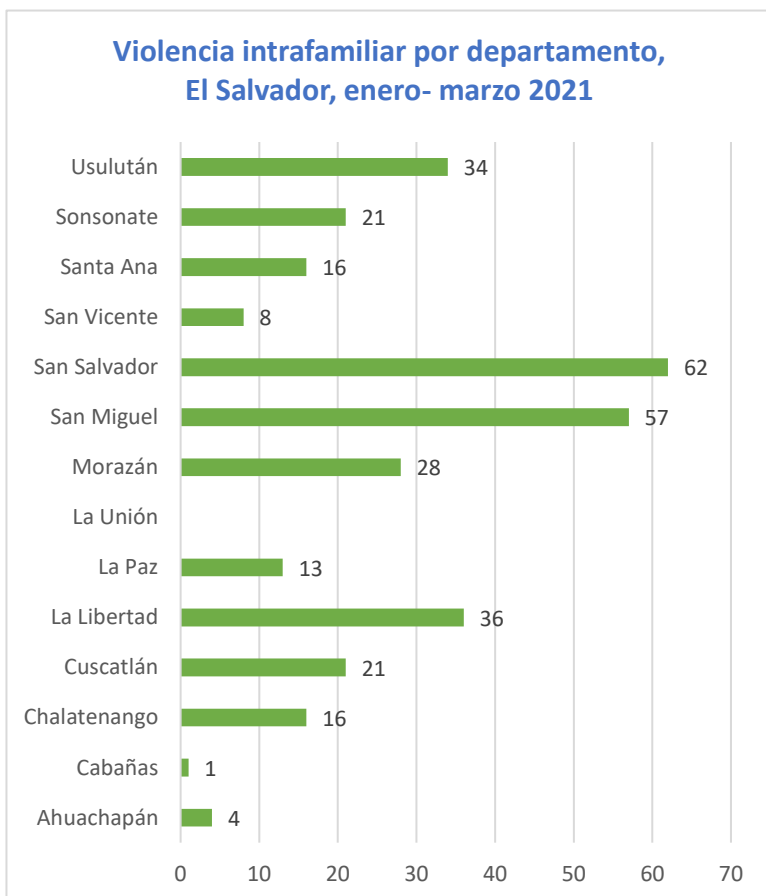
Casos de violencia intrafamiliar desagregadas por sexo

Las estadísticas de la Fiscalía General de la República, indican que el 94% de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres, el resto 6% son hombres.



Violencia intrafamiliar por departamento

Casi la mitad de las denuncias por violencia intrafamiliar, el 49% se reportó en tres departamentos: San Salvador, San Miguel y La Libertad. Es importante señalar que en este caso San Salvador aparece con mayor cantidad de casos, sin embargo, por tasa poblacional los departamentos como Usulután, San Miguel o Morazán pueden presentar una tasa mayor.



Violencia intrafamiliar por departamento, El Salvador, enero a marzo 2021

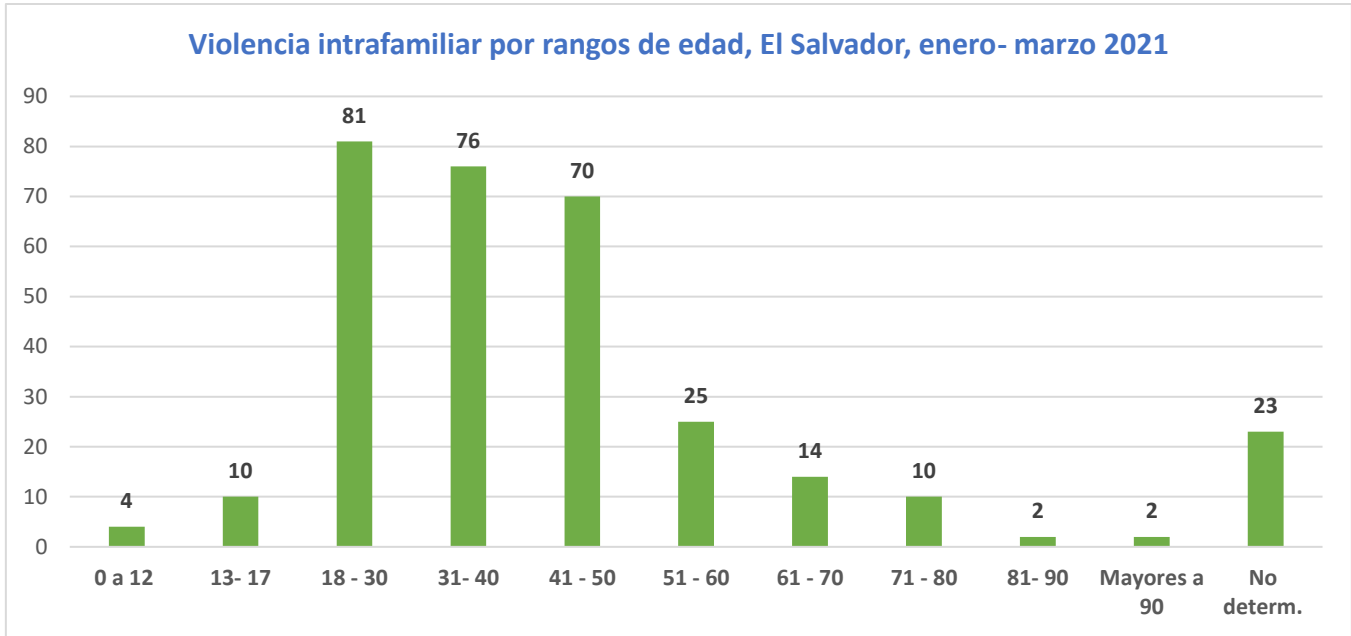
Departamento	Número
Ahuachapán	4
Cabañas	1
Chalatenango	16
Cuscatlán	21
La Libertad	36
La Paz	13
La Unión	0
Morazán	28
San Miguel	57
San Salvador	62
San Vicente	8
Santa Ana	16
Sonsonate	21
Usulután	34
Total	317

Fuente: FGR

Violencia intrafamiliar por rangos de edad

El 71.6% de mujeres que sufrió algún tipo de violencia intrafamiliar estaba en el rango de edad de 18 a 30, 31 a 40 y 41 a 50 años. De igual forma, se identifican 14 casos que corresponden a niñas y adolescentes menores de 17 años y 14 casos de mujeres mayores de 70 a 90 años.

El registro incluye casos de violencia causada por la pareja u otros integrantes de la familia, pero usualmente es más frecuente la violencia contra las mujeres causada por cónyuges, esposos o exparejas.



Fuente: Cuadros y gráficos elaboración propia con datos de la Fiscalía General de la República, a través de la Oficina de Información y Respuesta. OÍR.